

**CIRCULAR PARA INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2025.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR
(diciembre 5 de 2024)**

“En el 2025, la institución fortalecerá las tradiciones de nuestra cultura, las iniciativas de la Secretaría de Educación del Distrito, como aprendizaje basado en reto, habilidades digitales y socioemocionales; seguiremos promoviendo el cumplimiento del Manual de Convivencia por convicción con los Estudiantes y Padres, para fortalecer la sana convivencia, y con ella, el aprendizaje significativo, reflejo de un eficiente desarrollo de la gestión escolar, mediante un relacionamiento ético y en armonía, para ser referente de convivencia pacífica; así mismo, darle mejor sentido al desempeño y sostener un sano clima laboral, el cual se construye desde la vivencia del día a día”.

De: Rectoría

Para: Padres de familia, estudiantes, directivos, docentes y demás personal.

Cordial saludo.

Aspectos importantes para tener presentes al iniciar el año escolar 2025:

Con el propósito de favorecer la inclusión escolar, la convivencia y la economía familiar, así como minimizar riesgos y dificultades, esperamos la corresponsabilidad de la familia, el compromiso y la colaboración de estudiantes y padres de familia, acudientes o cuidadores durante todo el año escolar con el acatamiento de las siguientes recomendaciones:

1. Los estudiantes **desde el primer día de clases**, están convocados a llevar el uniforme completo, según los lineamientos del Manual de Convivencia: Los hombres con pantalón azul en lino según el modelo establecido, correa negra, medias de color azul oscuro, camiseta azul con logotipo institucional. Las damas con el yomber estipulado, a la altura de la rodilla con camisa blanca, zapato vino tinto de atadura y media color blanco larga; buso estipulado de color gris, o azul oscuro, con logotipo institucional. El maquillaje de forma moderado, en lo posible no llevar joyas ni adornos llamativos, ni costosos.

Para la práctica de la Educación física, se debe portar: Sudadera gris en tela anti fluido, con línea azul oscura en los costados y camiseta blanca con logotipo institucional. Tenis completamente blanco de atadura, gorra azul oscura en tela anti fluido, con línea gris en la visera y logotipo de la institución. Pantalóneta larga, en tela anti fluido de color azul oscuro con línea a los costados color gris, con escudo institucional, todo ello con el fin de aportar a requisitos de salud e higiene. La **tercera jornada** con jean azul y camiseta blanca de la Institución. **Importante (para todos) iniciar el año escolar con los implementos básicos, personalizados, que están expuestos en la lista de útiles, fijado en la página web de la institución, lo cual favorece los procesos académicos y de convivencia.**

2. La puntualidad, la higiene personal y el orden son responsabilidad exclusiva de la familia, estas **cualidades** fortalecen hábitos de vida saludable, y contribuye a salvaguardar el bienestar y la convivencia de la Comunidad Educativa. Recuerden que, de ustedes como Padres de Familia y estudiantes, depende que **La Salle** siga siendo una institución organizada, referente de ciudad, con un excelente clima para el desarrollo de las relaciones interpersonales, en un ambiente de respeto, orden y compromiso, evidenciado en primera instancia por la **buena presentación personal, el cumplimiento de los deberes y el orden.**
3. Tener presente el **respeto** por si mismo, los demás y el espacio que ocupamos, la **escucha**, la **actitud positiva**, el **lenguaje correcto**, los **gestos adecuados** y el **diálogo**, como estrategias para tener una **relación armoniosa** con quien corresponde interactuar. Seamos asertivos, proactivos y propositivos para dar solución a las dificultades que se presenten en los diversos espacios y situaciones escolares. A los padres y estudiantes recordar la importancia de seguir el **conducto regular y la efectiva comunicación**, como habilidades que nos acercan y permiten resolver inconvenientes con prontitud y satisfacción, en beneficio de los niños, jóvenes y adultos, como razón de ser de la labor pedagógica. **No suponga, vaya a la fuente principal de información.**
4. Tener en cuenta los **horarios de ingreso y salida** de los estudiantes, para evitar dificultades y riesgos que se puedan presentar en los alrededores de la Institución. Es importante mantener un

diálogo permanente con los Transportadores; de tal manera, que Usted como padre de familia, tenga conocimiento de la vida Institucional y del actuar de su hijo. Les recomendamos contratar con personas responsables que se acojan a los horarios y directrices dadas por la Institución. Además, tener presente los cambios de horario que se puedan dar durante el año escolar, por alguna eventualidad que se presente. Esta información ha sido y será oportunamente informada en la página web de la Institución: www.sallecampoamor.edu.co, en el link inicio, en las carteleras institucionales y a través de los diferentes medios de comunicación con que cuenta la institución, entre ellos la matriz de comunicación.

5. Es de gran importancia para el acompañamiento y atención de estudiantes que usted como Padre de Familia, haga **actualización** permanente en la institución educativa **de los datos de contacto**, como dirección, teléfono fijo, celular y correo electrónico, para la comunicación efectiva en caso de eventualidades; además, informe por escrito y a la persona competente, cuando el estudiante presente alguna restricción, en relación a la persona que lo recoge a la hora de la salida, alguna enfermedad o vulnerabilidad, que requiera atención.
6. Los **horarios de atención** de las diferentes dependencias de la Institución Educativa: Rectoría, Coordinación, Docentes, Servicios de apoyo pedagógico y Secretaría, están fijados en página web, oficinas, inducciones, reuniones, carteleras; con el fin de optimizar tanto su tiempo como el de la Institución y así lograr un mayor nivel de satisfacción y de efectividad en el desarrollo de los procesos. **Los invitamos al uso adecuado y permanente de estas herramientas de comunicación dispuestas para ustedes.** El trabajo en equipo, la corresponsabilidad, la comunicación y el acompañamiento, de manera efectiva, deben ser permanentes, para alcanzar los logros propuestos y las metas establecidas para el año escolar.

ACTIVIDADES DE INICIO DE AÑO. ENERO DE 2025.

Enero 13 al 17: Actividades de desarrollo institucional para docentes y directivos. Se atenderá público si el Municipio de Medellín a firmado contrato con auxiliares administrativas, lo cual se informará en la página web. **Matrícula para el CLEI 5. Horario de atención: 2:00 a 4:00 p.m., por auxiliar Gloria Montoya.**

Enero 14: Inician clases los CLEI 5. Hora 6:30 p.m. Responsables: Coordinación Académica y Docente Enlace Tercera Jornada. Carlos Fernández. **Matrícula para el CLEI 5. Horario de atención: 2:00 a 4:00 p.m., por auxiliar Gloria Montoya.**

Enero 20: Inician clases los estudiantes, bajo la siguiente orientación:

1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025.

NOTA ACLARATORIA: En ningún grupo puede iniciar clase, estudiantes sin matricularse y deben presentar la constancia de matrícula al ingreso en la portería y al director de grupo. **Es responsabilidad de Coordinadores y Docentes esta situación. Se recuerda a los Padres de familia, que los Estudiantes pueden ser ubicados en grupos diferentes al del primer día, por organización interna.**

Enero 20: Inician clases los grados 10º y 11º de la J.M: de 8:00 a 11:00 a.m. y los grados 5º y 4º de la J.T: de 1:00 a 4:00 p.m. **Deben asistir con uniforme de diario. Los CLEI 3 y 4 inician clases. Los CLEI 5 y 6 tienen clase común y corriente.**

Enero 21: Inician clases los grados 9º y 8º de la J.M: de 8:00 a 11:00 a.m. y los grados 3º y 2º de la J.T: de 1:00 a 4:00 p.m. **Deben asistir con uniforme de diario. Clase común y corriente para la tercera jornada.**

Enero 22: Inicia clase los grados 7º y 6º de la J.M: de 8:00 a 11:00 a.m. y los grados de Transición y 1º de la J.T: de 1:00 a 4:00 p.m. (Transición sale a las 3:00 p.m.). **Deben asistir con uniforme de diario. Clase común y corriente para la tercera jornada.**

Enero 23: **Clases normalmente para todos los estudiantes.** En la J.M: 8:00 a.m. a 12:00 m; en la J.T: 12:30 p.m. a 4:30 p.m. (Transición sale a las 3:00 p.m.). Tercera jornada de 6:30 p.m. a 9:45 p.m. **Deben asistir con uniforme de diario.**

Enero 24: **Trabajo institucional en actividades de organización de grupos y de revisión de matrículas. Por lo tanto, no habrá actividades académicas con Estudiantes.**

Enero 27: Inician actividades académicas normalmente, en los horarios habituales todos los estudiantes: JM: 6:30 am a 12:30 pm. JT: 12:30 a 4:30 p.m. (Transición), 12:30 a 5:30 p.m. (Básica primaria). Tercera jornada: 6:30 a 9:45 pm.

Enero 31: Asamblea general, con padres de familia por grupos, con el objetivo de realizar el proceso de inducción y re-inducción, socializar la caracterización, los principios y valores que orientan el Proyecto Educativo Institucional, acordar las reglas de juego grupales, elegir el padre de familia representante de grupo, bajo perfil institucional. Jornada Mañana: 7:00 a 9:00 a.m. Jornada Tarde: 12:30 a 2:30 p.m. los grupos de la tercera jornada trabajan esta temática durante la semana escolar.

Los estudiantes no asisten a actividades académicas. Esperamos seguir contando con un Equipo de representantes y Consejo de Padres, proactivos, empáticos, respetuosos, para alcanzar logros y metas institucionales.

Esta reunión es de mucha importancia, pues con ella se conoce la institución a la cual usted ingresó su hijo, por lo tanto, tenga el tiempo disponible para ella.

Los periodos académicos, definidos por el Consejo Académico y Consejo Directivo, serán Tres y sus respectivas valoraciones en porcentaje son:

1. periodo: 13 semanas, 30%
2. periodo: 13 semanas, 30%
3. periodo: 14 semanas, 40 %

Recordemos fomentar los hábitos de estudio, entre los estudiantes para que así puedan lograr un aprendizaje significativo.

Así mismo, se aprobó a continuidad de la realización de pruebas de periodo por parte de un ente externo.

La Institución continua con la Media Técnica en las dos modalidades en TIC y Comercio.

Se realizarán pruebas de suficiencia, entre enero **27 al 30**, para los estudiantes que se inscribieron al final del año 2024, en reunión de padres de familia, para socialización de informes finales, dando respuesta a lo estipulado en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE). **Ver horario en página web.**

Nota aclaratoria: Los padres de familia que tienen hijos en ambas jornadas, deben asistir a la reunión de la jornada de la tarde e informar por escrito al director de grupo de la jornada de la mañana. Sin embargo, si tienen el tiempo disponible pueden asistir a ambas reuniones. Quienes tengan hijos en el grado 11°, deben asistir a las dos reuniones, 7:00 a.m con el director de grupo y 8:30 a.m. con la Coordinación Académica en el auditorio, para definir participación en la preparación para pruebas SABER 11.

2. MATRICULAS:

Enero 15, 16, 20, 21 y 22: Matricula extemporánea para todos los estudiantes antiguos y nuevos que, por alguna novedad justificable, no realizaron la matricula en las fechas estipuladas. También matriculas para los CLEI 3, 4 y 5. Solo se reserva cupo si informó a tiempo a la Institución. Horario: 8:00 a 11:00 am.

Febrero 04, 05 y 06: Matrícula para estudiantes que aprobaron la prueba de suficiencia, inscritos al final del año 2024, en reunión de Padres de Familia, en donde se socializó la entrega de informes académicos finales. Horario: 8:00 a 11:00 am y 2:00 a 4:00 pm.

Nota aclaratoria: El costo por derechos académicos que deben pagar los estudiantes de la tercera jornada para el año 2025 según la Secretaría de Educación del Distrito, es de: **(\$44.342)**.

RECORDEMOS: La familia como primera educadora a través del amor responsable, debe estar en una comunicación constante y fluida con los maestros, para el bien de los niños y jóvenes, apoyando su desarrollo académico y formativo. Por lo tanto, la corresponsabilidad y el acompañamiento permanente, son indelegables en el proceso de formación de sus hijos, es un acto compartido entre familia, escuela y sociedad.

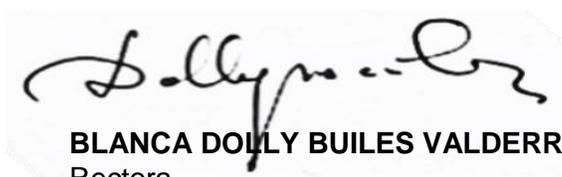
Contamos con su compromiso.

“Las escuelas enseñan, pero no educan, la educación se realiza en casa.

Los padres deben ser los mentores, los guías, el apoyo emocional y quienes les enseñen a los pequeños sobre emociones y sentimientos... esto no se aprende en la escuela. Así se convierte en un adulto eficaz y exitoso”. Tomado de: www.etapainfantil.com

FELIZ AÑO 2025.

Atentamente,



BLANCA DOLLY BUILES VALDERRAMA
Rectora